

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de abril de 2023  
CIRCULAR No. PE-011/2023

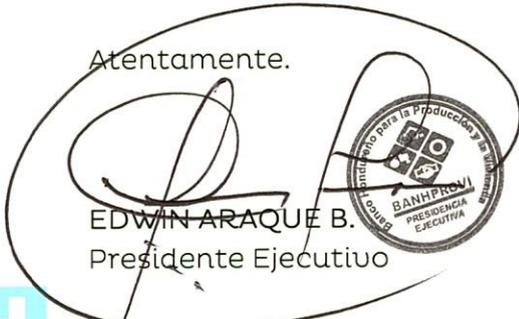
Señores  
INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS (IFI)  
Su oficina

Estimados señores:

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) hace de su conocimiento de la renuncia del PhD JOSÉ ARNOLDO DE JESÚS SERMEÑO LIMA, quien fungió como Gerente del BANHPROVI hasta el 3 de abril del presente año, en sustitución se nombra al Ingeniero IRVING HOMERO ZAVALA BUESO, para desempeñar conforme al marco de la Ley las funciones inherentes a su cargo a partir del 4 de abril de 2023. Posteriormente, será comunicado lo correspondiente al poder General de Administración, en el cual se faculta al Ingeniero IRVING HOMERO ZAVALA BUESO para que en representación del BANHPROVI pueda firmar a partir de su nombramiento todos y cada uno de los protocolos, contratos, documentos privados y todo lo relacionado a los créditos otorgados con los fondos propios del BANHPROVI, así como los provenientes de la administración de Fondos de Inversión; actas de cancelación y certificaciones de cesión o garantías constituidas a favor del BANHPROVI, derivadas de operaciones de redescuento; así como, todo tipo de documentación de uso oficial del BANHPROVI tanto interna como externa.

La presente Circular entra en vigor a partir del 4 de abril de 2023, dejando sin valor y efecto la CIRCULAR No PE-001/2023 del 3 de enero de 2023 donde se comunicó el nombramiento del PhD Sermeño.

Atentamente.

  
EDWIN ARAQUE B.  
Presidente Ejecutivo

Cc. Archivo  
CC/EC/PA

